

Abstract

Relaciones de género y modelos de empleo en la etapa liberal: hacia la precarización del trabajo femenino.

Gloria Nielfa Cristóbal
Universidad Complutense de Madrid
gnielfa@ghis.ucm.es

Esta ponencia intentará trazar un marco teórico general respecto al tema planteado. Se enumeran a continuación algunos de los aspectos que serán tenidos en cuenta:

a) Entre los factores de tipo socioeconómico es preciso considerar los efectos de la supresión del régimen señorial, el proceso desamortizador, la desintegración de la estructura gremial, los comienzos de la industrialización, y los consiguientes procesos de proletarización en el campo y en los oficios, y de creación del mercado de trabajo.

b) En el plano político, hay que atender a la ciudadanía configurada en masculino como *modelo* social y al avance de los valores individualistas, frente a la realidad de las estrategias familiares de acumulación de salarios.

c) En el terreno ideológico, se valorará la difusión de la teoría de las dos esferas, que supone el avance del discurso de la domesticidad, junto al énfasis en la debilidad de las mujeres y de la fuerza de los varones. Todo ello contribuye a la configuración de los estereotipos del "ganador de pan" y del "ama de casa" como figuras contrapuestas.

La creciente separación entre el hogar y el centro de trabajo (aunque los hogares no dejen de serlo también) va acompañada de la imposición de una jerarquía laboral distinta a la familiar; avanza la división del trabajo y al mismo tiempo se consolida un ámbito de trabajo, el doméstico, caracterizado por la *no división*, algo que conviene poner en relación con el proceso de naturalización de la división del trabajo en función del sexo, al no mencionarla como división del trabajo. Al mismo tiempo, los bajos salarios femeninos son presentados como fuente de competencia desventajosa para el trabajo de los varones.